ECUADOR.

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II. | Guayaquil, Martes 24 de Marzo de 1896 | Num. 413

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa á todos los jornaleros que se presentan para los trabajos d campo.

En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALES en relación á las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales y con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Jaime Puig y Mir.

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

núm. 320. Por 6 meses

Doctor Alejandro Pérez R.

MEDICO, CIRUJANO, DENTISTA

CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA

OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos garantiza su trabajo.

Usa todos los anestésicos conocidos por la ciencia médica.

Horas de despacho:

De..... 7 á 11 a. m.

Y de..... 1 á 5 p. m.

Los sábados de 1 á 5 p. m. quedan dedicados á los pobres quienes únicamente cobrará el valor de los materiales Operaciones quirúrgicas las hará gratis.

Trabajo á domicilio, previo arreglo,

Plaza de Rocafuerte, número 63, teléfono número 223.

N° 639.—1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

DOCTOR ISMAEL P. MONZON

Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N° 14-TELEFONO N° 9-CASILLA CORREO N.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

Planchas de oro, continuas y parciales (trobajo finísimo de última invención).

Planchas de Celluloyd.

Id. de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésticos (cocaína y local anéstetic del doctor Guilliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y sepillos de dientes ultima invención,

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

Alvarado y Bejarano

—: MALECON 127 y 129 :—

Acaban de recibir los siguientes artículos:

Vino tinto superior en barricas
Vino tinto y blanco, finos, en cajas
Id. Jerez y Oporto Brochetón
Cognac Fort Fils
Cerveza "El Chimborazo"
Alambre americano para cerca
Sacos vacios
Mantas para cacao
Machetes y Hachas Collins
Velas Royale todo número
Jabón París Michaud
Galletas inglesas León
Catres varias clases
Pintura blanca francesa
Aguarraz
Máquinas "Pan Americano" y "Doméstica"
Alfombra de terciopelo para salón
Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
Juegos elegantes para tocador
Hule para piso á S. 1. 60 vara

Y un completo surtido de artículos de fierro enlozado y ferretería que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505 Guayaquil, Enero 12 de 1896

Aviso Municipal.

Por orden del Ilustre Concejo y para conocimiento de los propietarios de predios urbanos, se publica el siguiente Decreto Legislativo creando fondos para el Agua Potable de Guayaquil:

"EL CONGRESO DEL ECUADOR.

DECRETA:

Art. 1º—Se autoriza á la Municipalidad de Guayaquil para que haga un empréstito hasta de un millón de sucres, con el menor interés posible y bajo las condiciones más favorables, á fin de proveer de agua potable á esta ciudad.

Art. 2º—Se le autoriza igualmente para que hipoteque sus bienes, raíces á la seguridad del capital prestado y sus intereses.

Art. 3º—Son fondos de amortización de este empréstito:

1º—Cuarenta y ocho mil sucres tomados de las rentas Municipales de Guayaquil, y que el Concejo Cantonal de dicha ciudad cuidará de asignar en su presupuesto anual; con la debida preferencia;

2º—El uno por mil sobre el valor de las propiedades urbanas de la ciudad de Guayaquil, con arreglo al avalúo que de ella se efectuará por peritos nombrados por el Concejo Cantonal, hasta el 31 de Diciembre del presente año.

3º—Un veinte por ciento tomado del recargo que tienen los derechos de importación en la Aduana de Guayaquil, para objetos especiales determinados en el respectivo arancel, determinación que se verificará de acuerdo con lo dispuesto por el presente inciso; y

4º—Cuatro mil ochocientos sucres que se tomarán del Tesoro Nacional, con arreglo á la ley del 14 de Abril de 1884.

Art. 4º—Estos fondos no podrán ser distraídos en ningún caso del objeto para el cual están destinados; y el Administrador de Aduana, Tesorero de Hacienda ó Colector Municipal que no lo consignaren, serán personalmente responsables sin que puedan disculparse con la orden de ninguna autoridad ó empleado.

Art. 5º—La consignación se hará en el Banco del Ecuador ó en el establecimiento de crédito, que á falta de éste, se designe, y dicho Banco efectuará los pagos con arreglo á las libranzas que al efecto se giren en conformidad de las disposiciones de la presente ley.

Art. 6º—Si después de seis meses de efectuado el empréstito no principiase la construcción de las obras para la conducción del agua potable á Guayaquil, todos los Concejeros Municipales incurrirán en una multa de dos mil á diez mil sucres cada uno, impuesta por el Gobernador de la Provincia, sin perjuicio de que la Corporación Municipal sea compelida por los medios legales al cumplimiento de su compromiso.

Art. 7º—Formado el presupuesto de lo que puede costar la obra, todo el exceso del préstamo hecho con arreglo á la presente ley, se aplicará á amortización de la actual deuda interior del Concejo Municipal, sin que pueda tener otra inversión de la naturaleza que fuere, bajo la personal responsabilidad de los Concejeros que dispusieren lo contrario, y del Tesorero Municipal que obedeciere tales órdenes.

Dado en Quito, Capital de la República, á veintiuno de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.

El Presidente del Senado, *Juan León Mera.*—El Presidente de la Cámara de Diputados, *Julio Castro.*—El Secretario del Senado, *Manuel M. Pólit.*—El Secretario de la Cámara de Diputados, *Antonio Robalino.*

Palacio de Gobierno en Quito, á veinticuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y seis.—Ejecútese, *J. M. P. Caamaño.*—El Ministro de lo Interior y Obras Públicas, *J. M. Espinosa.*"

El Secretario Municipal,

3 vs.—717 Marzo 23.

Luz de Luna.

Este precioso vals, compuesto por el inspirado joven don José I. de Veinte milla, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateus, botica de Guayas, y en las administraciones de EL GRITO DEL PUEBLO y de EL TIEMPO.

Guayaquil, marzo 24 de 1896.

Vapor del Sur.

LLEGADA DEL "MAPOCHO"

Ultimas noticias.—De nuestros canjes.

(Conclusión.)

PERU.

El sábado 14 del presente, celebró sesión en la Capital, el Consejo Gubernativo y se trató del asunto detención de los Diputados señores Montoya, Burga y Pizarro, así como de la elección de secretarios, la que verificada favoreció á los doctores don Juan F. Pazos y don José I. Távara.

Lo resuelto respecto á los Diputados detenidos, consta del siguiente documento:

Consejo Gubernativo, — Lima, marzo 14 de 1896.

Señor Ministro de Hacienda.

En la sesión celebrada hoy por el Consejo sobre la consulta elevada por el Supremo Gobierno acerca de la verdadera inteligencia del artículo 33 de la Constitución, ha sido aprobada una proposición previa presentada por el que suscribe, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Acuerda;

Antes de pronunciar sobre la materia de la consulta.

Pídase al Presidente de la República que se sirva conceder la libertad á los Diputados detenidos.

Dios guarde a US.—*Manuel P. Olaechea.*

El Presidente de la República, deseoso de apreciar las consideraciones en que se apoyaba la proposición aprobada, pidió al Presidente del Consejo la trascripción de ellas, á lo cual se accedió en el acto, siendo inmediatamente puestos en libertad los Diputados detenidos.

—Del norte han sido llevados á Lima, en calidad de presos, don Agustín Verástegui, y los hermanos Justiniano y Uladislao Guerrero, vecinos de Cajamarca todos ellos.

La captura de Verástegui se verificó el 27 del pasado, y la de los Guerrero el 29.

Como dato que puede servir para conocer la causa de las nuevas prisiones de que damos cuenta, consignaremos que junto con ellos fué pesquisado un fardo conteniendo armamento del Estado.

—El FEDERAL del Cuzco, del 5, trae la carta que va á continuación, en la que el doctor Valcárcel declara tener el firme propósito de no inmiscuirse, en lo absoluto, en los negocios públicos.

Lima, febrero 22 de 1896.—Señor N. N.—Cuzco.

Muy apreciado amigo:

Cuando regresé del sur de la República, manifesté á mis amigos que había resuito prescindir en política, á fin de que mi nombre no figurase en las elecciones de entonces. Hoy me veo precisado á declarar nuevamente, que no tomo parte en los negocios públicos; y hago esta declaración porque ha llegado á mi noticia que encubiertos enemigos míos hablan de hacer un movimiento en mi favor. Siempre he sido hombre de orden, respetando á los Poderes legalmente constituídos, y en la actualidad, cuando está por resolverse el problema de Tacna y Arica, sería necesario no ser peruanos para intentar subvertir el orden público.

Le autorizo para restablecer la verdad con los datos que contiene esta carta; y suplicándole que así lo haga, me repito de U. afectísimo amigo y S. S.

M. N. Valcárcel.

—Habiéndose encontrado ocultas grandes cantidades de dinamita, armas y otras municiones de guerra en las haciendas del Coronel Oré, en Cañete, el Gobierno ordenó que éste y sus supuestos partidarios fuesen á prisión y enjuiciados.

—La tropa mandada últimamente de Lima para Cerro de Pasco, se sublevó en ese pueblo, cometiendo toda clase de crueldades; hizo disparos contra ciudadanos, rompió puertas, quitó bestias etc. etc. La ciudad está muy alarmada. El Consejo Provincial pide garantías.

Las Legaciones de Italia é Inglaterra formularon reclamos.

Las principales noticias son según los documentos oficiales, que el Gobierno no ha dado otra importancia á la aprehensión de la balandra *Artenida* y diputados señores Díaz, Burgos, Montoya y Pizarro que de perseguir el contrabando de armas del Estado. En la balandra que en la lancha á vapor *Pacasamayo* llevó del Callao, encontráronse cuatro tripulantes extranjeros. De las armas halladas reducíanse á á cinco rifles Mannlicher y una carabina. Con respecto á las armas y municiones tomadas en Pacasmayo á los diputados, el Gobierno ha dispuesto que el tribunal aduanero del Callao juzgue el asunto como contrabando, para cuyo efecto los Diputados y sus equipajes han sido trasladados á aquel puerto.

Ya hemos dicho en otro lugar que fueron puestos en libertad, de acuerdo con la opinión del Consejo Gubernativo.

Según LA OPINIÓN NACIONAL, el prefecto de Arequipa ordenó la prisión de numerosas personas de esa ciudad, sindicadas por conspiradoras.

Despacho Judicial.

CORTE SUPERIOR.

Miércoles 18. — Se recibió el juramento constitucional al señor doctor Alberto Marriott Gobernador de la Provincia del Oro.

Presidencia. — Se practicó el sorteo de dos causas criminales y dos civiles correspondientes á las series 4.ª, 5.ª y 8.ª

Primera Sala. — Se expidió un decreto de sustanciación.

—Se negó la revocatoria solicitada por Antonio Madinyá, del auto pronunciado el 11 de febrero próximo pasado, en el juicio comercial que sigue con Ramón L. Mejía, sobre consignación de dinero.

—Se discutió la competencia provocada por el Alcalde 2.° Municipal de Santa Rosa, al 1.° de Machala, sobre el conocimiento de la causa seguida por Marcos A. Romero y Ezequiel Varas contra Luis C. Román, Anotador de hipotecas de Santa Rosa, sobre inscripción de una escritura y se resolvió declarando ser improcedente la referida competencia.

Se hizo relación de la causa comercial seguida por Antonio F. La Mota, sobre prohibición de enajenar ó gravar la Botica Alemana de esta ciudad y se resolvió confirmando con costas el auto recurrido que declara sin lugar la prohibición.

Jueves 19.—Se declaró como feriado.

Viernes 20. — Se expidieron tres decretos de sustanciación.

—Se hizo relación de la causa civil seguida por Aurelio I. Cepeda contra la familia Granados por secuestro de los bienes del finado Máximo Granados.

Segunda Sala. — Se expidieron tres decretos de sustanciación.

—Por renuncia del Secretario de esta Sala, se nombró uno Ad-hoc en las causas civiles siguientes: ejecución seguida por José Mattei contra Juan José de Luzarraga, por sucres; mortuoria de Fracisco Castro; Juan Antonio Robinson contra José Balles, sobre entrega de unas plantaciones de cacao; Carlos Benjamín Rosales contra Rosario Barrezueta, recisión de un contrato.

—Se expidió un decreto de Sala sobre reducción de honorarios en el juicio seguido por Manuel María Suárez contra María Díaz, por sucres y tercería de José María Iturralde.

—Se concedió recurso de tercera instancia de la sentencia pronunciada en la causa civil seguida por Ja-

cinto Z. Morán contra la familia Maridueña; por reivindicación de unos terrenos en "Manta."

—Se hizo relación del juicio criminal seguido contra Félix Flores, por heridas, y se resolvió aprobándose el auto de sobreseimiento consultado.

Jueves 19. — Se declaró como feriado.

Viernes 20.—Se expidieron cinco decretos de sustanciación.

—Se hizo una reducción de honorario en la causa civil, seguida por Juan Antonio Robinsón contra la familia Vivero, sobre división de una casa, estimándose en cuarenta sucres el anotado por el abogado defensor del actor.

Por recusación del Secretario Ad-hoc, se nombró otro en la causa civil ejecutiva seguida por José Mattei contra Juan José de Luzarraga. por sucres.

—Se declaró sin lugar la excusa del conjuez doctor Tamayo, en la causa civil seguida por el doctor Palemón Monrroy contra el doctor Rafael Pólit, sobre nulidad de una hipoteca.

—Se recibieron dos declaraciones de testigos en la quiebra de Chon Sambblin y C.ª

Día Sábado 21.—Aún no está pasado al libro.

Noticias por el Cable

ITALIA

Nueva York, 20-De Roma comunican al HERALD que, el Rey Manelik exige á Italia una indemnización de 40.000,000 de liras, lo que es inaceptable.

La situación sigue complicándose.

Los negus amenazan rodear á Asmara, mientras otros avanzan sobre Massona.

El Marqués di Rudini va perdiendo su popularidad.

Se dice que Menelik piensa visitar al Czar.

El Embajador ruso residente aquí está negociando con el Gobierno italiano permiso para que la sociedad Cruz Roja pueda pasar á Massona.

El Emperador Gillermo irá á Venecia á mediados de Abril para encontrarse con el Rey Humberto.

Parece que los *encarnizados civilizadores* no quieren dejar en paz ningun país de Africa.

CUBA

Washigton. 20—El Ministro Español, residente aquí, señor Dupuy de Lome, ha rebibido el siguiente cablegrama del Gobernador General de Cuba.

"Habana, 20—Un destacamento "al mando de Valadero, capturó "hoy cerca de C rdenas 150 cajones "de municiones Remigton y Win-"chester, 9 cajones de rifles para la "caballería, 14 cajones de medicinas "20 cajones de mochilas, 2 cajones "de explosivos y 3 botes.—[Firmado].—WEYLER".

El Ministro Dupuy de Lome cree que sin duda estos pertrechos son los que fueron enviados á los cubanos por la expedición Collazo.

ESTADOS UNIDOS

Washington. 2?. — El Senado aprobó hoy la resolución censurando al Embajador americano en Londres señor Bayard, por los discursos que pronunció en Edimburgh.

INGLATERRA

Glasgow, 20.—Hoy fué botado al agua, el nuevo crucero inglés *Dido.*

ALEMANIA

Berlín, 20.—Hoy fué aprobado por primera vez en el Reichstag, la ley sobre la importación de azúcar reduciendo los derechos á 40 marcos por cada 100 kilos, en vez de 45.

EGIPTO

Londres.20.—Del Cairo comunican al GLOBE que el Califa ha declarado la guerra santa contra el Egipto y ha llamado [á defender la bandera verde á todos los derviches hábiles para el servicio de las armas. Se dice que Osman Digma abandonará á Kassala, para unirse con los derviches en Dongola.

Las fuerzas anglo-egipcias se encuentran en buenas condiciones y hacen ejercicio todos los dias. Se han enviado muchos cañones de repetición al frente del enemigo.

CRONICA

Calendario.

Hoy martes, 24.—San Marcos y san Timoteo y san Agapito. obispos y mártires.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes:

La botica del *Guayas*, sita en la intersección de las calles «de «Bolívar» y «Pichincha.»

Y la botica del *Pueblo*, sita al Sur del «Malecón»

Bombas de guardia.

Esta noche harán la guardia de depósito las compañías «Unión» número 3, y «Sucre» número 17, con una sección de 20 hacheros.

Correos

Hoy recibe la Administración de correos las valijas del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás poblaciones de esas provincias; de Samborondón y la Victoria y demás lugares de esas parroquias.

Se despacha el correo para Yaguachi y se admiten los certificados hasta las 3 de la tarde, para el correo que debe salir mañana para Quito.

Hoy entra y se despacha el correo rápido de la Capital, admitiéndose la correspondencia sólo hasta las 5 p. m.

Movimiento del Puerto.

Entradas del día 23

Balandra "Segunda Leona", de Pagua; id. "Pensilvania", de id.; id. "Angelita" de Naranjal; id. "Vencedora", del Morro.

Salidas:

Balandra "Amelía", para Payana; id. "Tenguel", para Tenguel.

Vapores fluviales

El vapor *Rápido*, saldrá para Babahoyo hoy á las 9 a. m.

El vapor *Olmedo*, saldrá para Puná, Machala y Santa Rosa, esta noche á las 12 m.

El vapor *Chimborazo* saldrá para Babahoyo, Caracol y Ventanas, hoy á las 9 y ½ a. m.

Papeletas de mudanzas.

La oficina respectiva de Policía, expidió 21 papeletas de mudanzas, durante el día de ayer.

Matadero.

A 102 asciende el número de reses beneficiadas en los dos últimos días para el consumo de la población.

Renuncia aceptada.

En la renuncia que presentó del cargo de Sub-inspector, el señor Jacinto Herrera, recayó la siguiente resolución

"Atendiendo á las razones aducidas por el peticionario, admítesele la renuncia que hace del cargo de Sub-inspector de Policía.

E Hidalgo A.—N. Oviedo."

Náufrago.

Santiago La Mota, que conducía una canoa cargada de carbón, por efecto de la fuerza de la corriente, naufragó á las 6 de la tarde del día de ayer, frente á la Fábrica de Cerveza, en *las Peñas*. El carbón se perdió, pero el tripulante de la embarcación pudo salvarse, gracias á la proximidad de la playa.

Menudencias.

En el primer puente hay una tienda que saca á lucir con la mayor frecuencia posible una mesa bien provista de fiambre ante la cual se reune gente, y entre copitas de aguardiente y tasadas de chancho ahornado, se pasan las horas muertas individuos de uno y otro sexo, predominando el número de mesalinas y produciéndose unos escándalos que sacan de quicio al vecindario.

—A las 2 p. m., entre las calles de *Sucre* y *Boyacá*, andaba un hombre desaforado, queriendo pegarle á todo hijo de vecino, más ebrio que una cuba. La Policía dió con él y lo metió en baraja.

—Las guarichas que habitan las covachas marcadas con los números 112 y 114, en la calle de *Ballén*, acostumbran sacar á media calle sus tinas de aguas sucias y se entretienen en bañar á sus *guahnas*, en junta del perro y aún del gato (sic). Todo eso será muy bueno para ellas, pero lo cierto es que la higiene y la estética tienen sobrada razón para llorar á lágrima viva. ¿No les perece así, señores celadores municipales?

—Ponga atención la Policía en un par de morenos que se entretienen todas las noches en decir desvergüenzas á cuantos pasan por el primer puente de la calle de *Rocafuerte*.

—Ginete en su jamelgo iba el ciudadano Miguel Caro, por la calle del *Morro* á las 4 de la tarde del dia de ayer, cuando le atacó el mal humor al animalito y echando á volar las patas traceras mandó por los aires al ginete causándole la fractura de una pierna.

—La celebérrima Edelina Cuvi; se ha hecho el cargo de no corregirse. Anoche armó un escándalo más en la calle de *Espejo*, 1.ª cuadra, á las 8 y media de la noche con una tal Luisa, *ratona* de la Artillería.

Orden General.

Ayer dictó la Orden General siguiente, la Comandancia de Armas de la Provincia:

Art. 1º Dése de alta en el Batallón «Guayas» Nº 60, al Teniente Manuel de J. Aguilar.

Art. 2º Dése de baja del Batallón Nº 2º de Línea al Subteniente Reinaldo Oramas, por observar mala conducta, habiéndola solicitado el Primer Jefe del Cuerpo.

Art. 3º Dése de baja de la Brigada de Artillería *Sucre* á los soldados José Caicedo y Virgilio Vega, por haberla solicitado el señor Gobernador de la Provincia.

El Sargento Mayor Secretario.

V. Manuel Cabrera.

Junta Fiscalizadora.

Se han recibido las cuentas que ha enviado el señor Francisco J. Delgado, Administrador de la Aduana de Manta, y que corresponden al interregno de tiempo comprendido entre el 16 de mayo y 31 de agosto del año próximo pasado.

Los señores liquidadores de las cuentas de la Aduana de este puerto, han remitido el informe de las correspondientes á la 2ª quincena de marzo y han comenzado á estudiar las de la 1ª de abril.

También han comenzado á revisarse las cuentas presentadas por el señor Carlos Illingworth, Tesorero General del Cuerpo Contra Incendios de este puerto.

Amenaza.

Amenaza y muy seria para los transeuntes, y muy en especial para los paseantes en el carro de la calle del *Morro*, constituye una casa situada en esa vía y que según creemos adolece de *nervios;* pues cada vez que pasa el carro es víctima de algunas convulciones que acreditan el deplorable estado en que se encuentra.

¿ Esperamos que apachurre á unos cuantos, para mandarla reparar ?

Verdades amargas.

Yo nu salgu de mi aprietu, exclamara, sin duda alguna un *gallegu* si se presentara de improviso en la plaza de *Rocafuerte;* y agregaría—*en Guayaquil se ven cosas que causan espantu!*

Y á fé que tendría razón: pues ¡ vaya si haría negocio algún tratante en ganados que tomara en arrendamiento la susodicha plaza para potrero de engorde !

¿ Y qué me dicen ustedes de la estatua del insigne guayaquileño que se destaca en el centro ?

Si aquella, casi, casi, está perdida en la espesura y se halla cubierta de una capa de lama que hace imposible distinguir las facciones del preclaro repúblico,

¿ Y qué de las pilas ?

Si ellas sólo sirven para albergue de las ranas que nos dan cada cencerrada que tiembla el misterio....

Vaya, vaya, preocupémonos algo más de cuidar nuestros paseos públicos, por lo mismo que son tan escasos, y preocupémonos, igualmente, muy mucho, de honrar la memoria de los que supieron dar lustre á la Patria, cuidando del bronce que mantiene vivo su recuerdo á las generaciones que se suceden.

Club Radical Eleccionario.

A las 8 de la noche se reunió en el local de la bomba «Salamandra,» cierto número de personas que habían sido previamente invitadas para tratar sobre trabajos electorales.

Fué designado para presidir la reunión el señor doctor don Felicísimo López, quien, al aceptar el puesto que se le concedía, expuso que el objeto de la junta era el de hacer todo lo posible por llevar á la Convención ciudadanos radicales y adictos á la persona del Jefe Supremo.

Los presentes estuvieron de acuerdo con el doctor López y procedieron á elegir el personal que debía formar el Directorio de ese cuerpo electoral.

He aquí el resultado de dichas elecciones.

Presidente, señor doctor Felicísimo López.

Vicepresidente, señor don Felipe Carbó.

Vocales, señores don Ramón Mateus, Isidro María Suáres, Tácito Cucalón, Antonio Gil y José Luis Tamayo.

Secretario, señor Carlos A. Rivadeneira.

Tesorero, señor Octavio S. Roca.

Pro-secretario, señor José Miceno Escala.

Se acordó que los presidentes de los Clubs que van á formar en cada una de las parroquias urbanas, para los mismos trabajos, serán considerados como vocales del Directorio General.

Se resolvió designar la institución recién creada con el nombre de Club Radical Eleccionario, y que el acta de esa reunión fuera firmada por todos los que estuvieren de absoluto acuerdo con los puntos convenidos.

La sesión se puso en receso, mientras se redactaba el acta, y luego que se reinstaló, después de recogidas las firmas al pié del documento, se declaró definitivamente instalado el Club Radical Eleccionario.

El Directorio nombrado quedó citado para reunirse está noche á la misma hora y en el mismo local; y terminó el acto á las 11 p. m.

Datos de Policía.

—Cuarenta y un contraventores pernoctaron en las prisiones de la Policía.

—Ramona Rata es el nombre de una mujer que fué arrestada, por haber hecho barbaridad y media al estilo pornográfico en la calle de la *Libertad*.

—Jacinto Yanela y Cruz Márquez fueron sorprendidos en el acto de ultrajar á una mujer en la calle de *Abdón Calderón*, Nº 19. Ambos están presos.

—Juan Barragán es el nombre de un celador, que hirió á una mujer llamada Margarita Monar, antenoche, á las 12 y media, en la calle del *Morro*. Desde la hora indicada fué reducido á prisión. ¡Qué buen guardián del orden!

—El ciudadano M. Sánchez encontró en la calle y depositó en la Policía una niña extraviada que responde al nombre de Zoila Carranza.

—Varios individuos han sido arrestados para averiguaciones de robos.

Ruinas en pié

Entre la calle de *Chimborazo* y *Colón* permanecen aún en pié los restos de una casa que se quemó en el incendio del 12 de Febrero. Parte del piso que no fué devorado por el fuego está cayéndose y una pared de la fachada amenaza derrumbarse de un momento á otro.

Aún es tiempo de evitar una desgracia.

Azúcar derretida.

El azúcar derretido que invadió las inmediaciones del depósito Valdéz, con motivo del fuego, está despidiendo horrible mal olor en los lugares donde se ha acumulado, y ofrece una vecindad inaguantable.

Nos parece que la Policía higiénica debía adoptar alguna medida al respecto.

Oficina de pesquisas.

— Santiago Orellana y Adolfo Campoverde han sido capturados por orden del señor Intendente.

—Se están haciendo las indagaciones del caso para descubrir al autor del robo de un reloj de oro y cadena de plata, hecho al Sab-inspector David Miranda, que pernoctaba el 20, en el salón de las Comisarías.

—Se ha puesto á la disposición del señor Comisario Aroca, al retén reincidente Agustín Fuentes, para que sea juzgado por los cargos que le hace Manuel de Jesús Rumichi.

—Se ha tomado razón de los objetos substraídos el 21 del presente, por la noche, del cuarto habitación del Sr. José de la Cruz Cornejo.

—Al señor Benigno Novillo se le ha entregado, previo el correspondiente recibo, un paquete de perlas, valor de S. 240; al señor Belisario Chiguisa, se le ha entregado también un reloj de nikel y 20 perlas; y á Manuel P. Mosquera una damaguana de Pisco.

—Hace más de veinte días que existen en la Oficina de Pesquisas tres grandes canastos de ropa, á la disposición de su dueño, y se hace saber que si nadie los reclama en estos días serán adjudicados al mejor postor en remate público.

—El señor J. F. Pino, Jefe de esta Oficina encontró en poder del respectivo personaje dos c ndores, una regular cantidad de monedas de oro, y sospechando que no sería de su propiedad, tuvo el acierto de decomisarlas y guardarlas allí á disposición del que acredite ser el dueño.

—Ya volvió á *su domicilio* (la Policía) el caco Jiménez Linares. Fué pescado á tiempo en que *se colocaba seis puercos al hombro*.

—En la Oficina de Pesquisas se encuentran depositados un anillo de oro y cuatro cucharas de plata, prendas que, de fijo, no son propiedad del individuo que las *usaba* últimamente.

Cambio de empleados.

Han sido aceptadas las renuncias que de sus cargos de Inspector y Sub-inspector, respectivamente, en la Oficina de Pesquisas, presentaron los señores Bartolomé Bonoso y Enrique Merjelkamp.

En reemplazo del primero se ha nombrado al señor Alejo Morales, y del segundo al señor Pedro Oviedo Ponce.

Perro en el Parque

Ayer á las seis de la mañana retozaba una pareja de perros, masculllando las flores, en el Parque de «Bolívar.»

Si no hay quién cuide ese precioso jardín y le dejan á merced de los perros, cualquiera puede ya imaginarse en qué vendrá á parar.

Invitación.

Hemos recibido una atenta ... suscrita por el señor don Ma... ría Valverde, Director del Liceo ... fuerte, en la que se sirve invit... los actos públicos de su plantel ... señanza, que se verificarán en el siguiente:

Días 23 y 24, primer año de H... dades; id. 25, segundo año de id. 26, tercer año de id.; id. 27, Lit... id 28, Filosofía é Historia U... 1º y 2.º año; id. 29, Matemáticas ... toria Eclesiástica é Historia Nat... 2.º año.

Todos estos exámenes se ver... de 7 á 10 de la noche.

Los alumnos de las clases pr... rias los rendirán en los días 29 y ... una á 4 de la tarde.

Agradecemos la invitación del ... Valverde y deseamos un brillan... á los alumnos del Liceo «Rocafue... mo que hemos tenido el g... aplaudirlos en más de una ocasi...

Esto es burla?

En noches pasadas se acercó á ... tra Redacción el estimable ... don Antonio F. La Mota, que, ... ben nuestros lectores, es uno de los ... entusiastas servidores del Cuerpo de ... beros, y nos trajo una lista de los ... beros que no habían recibido soc... el reparto hecho á sus compañeros ... nificados, para que la publicáram... fin de que llegara á conocimiento ... interesados, que se había acordado ... liarlos con diez y seis sucres á cada ... de acuerdo con el señor Goberna... la Provincia, á cuyo despacho deb... los agraciados por la suma conveni...

La lista fué publicada el 19 del ... sente, y en ella figura el nombre de ... taquio Morán, bombero de la bomba ... *lívar*; el mismo que se presentó ay... la Redacción, para decirnos que, ... do las indicaciones de nuestro ... fué á la Gobernación por los diez y ... sucres que le correspondían, y no ... no le dieron un céntimo, sino que le ... jeron que EL GRITO DEL PUEBLO ... periódico *mentiroso* [sic] al que no ... bía hacer caso, pues no había tal ... y seis sucres para él.

Comprendemos que esta tosca ... dad no sería lanzada por la Primera ... toridad de la Provincia, por la fal... cultura que revela; pero como el h... es que hemos quedado burlados y ... quedado también burlado el pobre ... bero que fué por su dinero, en virtud ... las indicaciones de nuestro peri... dejamos la palabra al señor La M... para que se sirva explicar la falsedad ... se nos atribuye.

Robo.

Mientras el señor Alejandro Me... gozaba de la dulce magia de la m... en la retreta del "Parque" de Bo... los *ladrones*, como dijo el otro, pe... ron en su habitación y le robaron lo... lores y objetos que constan en la sig... te lista:

En dinero.	S.	275
Un terno de paño . . .	"	35
Un sombrero negro . .	"	6
Una leontina de oro . .	"	125
Seis camisas blancas . .	"	12
Una caja de medias . .	"	6
Un machetillo	"	4
18 cucharas de plata . .	"	36
6 tenedores de id. . .	"	12
	S.	511

Por la justicia.

El suelto que publicamos ayer, ti... do *Incalificable atropello*, en el que ... díamos al señor Intendente que av... guara la verdad sobre un hecho ex... tremo escandaloso que se había per... trado entre las calles de *Aguirre* y *Ch... duy*, y del cual se acusaba á varios e... pleados de Policía, merece una acl... ción en el sentido en que se ha serv... informarnos la señorita dueña de la c... en donde ocurrió el incidente.

He aquí la carta que al respecto h... mos recibido:

Señor Director de EL GRITO DEL PUE...

En su bien acreditado y popular di... he leído una noticia, escrita en vista ... informes inexactos, sin duda; porque ... consta la verdad de los hechos, y no ... ocurrido éstos de la manera que los h... relatado los señore Redactores.

Ayer antes de las tres de la tarde, vi... mi padre y yo, á un individuo que ve... corriendo, perseguido por un celador, ... al entrar á la casa número 223, calle ... "Aguirre", que queda al costado de la c... sa de nosotros, vió primero mi padre q... el individuo cayó, y debe de haber sufri... do un golpe muy fuerte cuando el ce... dor se quedó firme y como asustado, ... atreviéndose á entrar al zaguán á t... marlo; después vi que venía el Subinsp... tor que estaba de ronda en la calle ... "Chanduy" y presumo que el contrave... tor no logró subir las escaleras de su ca... porque el Subinspector no entró al zagu... y de afuera dió orden para que lo sacaran ... lo cual ejecutaron en breve tiempo y ... mucha consideración, cargándolo en ... tros celadores sin maltratarlo; y vie... entonces mi padre que el individuo ... quejaba á consecuencia de dos caídas q... había sufrido en su desaforada carre... se interesó con el Subinspector para q...

o soltara, á lo que dicho empleado accedió, después de muchas súplicas y manifestando temor de que por la prensa le imputaran como falta el no llevar preso al contraventor.

Por referencia sabemos que la falta que cometió este individuo y por la que lo perseguían, fué porque en una de las pulperías situadas entre las calles de "Clemente Ballén" y "Chanduy" se sustrajo una poma de aguardiente y después de habérsela quitado le pegó á un celador. Mi padre ha visto hoy por la mañana al referido individuo y no tiene las contusiones que se dice en el periódico, sino puramente lastimados dos dedos que debe ser de las caidas recibidas, pues los empleados no le han pegado, según lo pueden testificar varias personas imparciales del barrio.

Y como creo que debe darse á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, le informo lisa y llanamente lo ocurrido para que usted se sirva rectificar dicho suelto en el sentido que usted lo estimare conveniente.

De usted señor Redactor, su atenta y afectísima servidora.

Agripina T. Suárez.

Marzo 23 de 1896.

Ahora, en vista de esta carta, de cuya veracidad no podemos dudar, y que publicamos para que se vea el espíritu de justicia que informa nuestros actos, réstanos dar á luz los nombres de las personas que nos trajeron el dato, que son Ezequiel Uquillas y Juan Miguel Romero, vecinos del barrio donde ocurrió el escándalo, á quienes puede dirijirse la Policía si lo halla necesario, para que respondan por el informe suministrado á este periódico.

Vapor del Norte

El vapor inglés *Arequipa*, fondeó en este puerto ayer, á la una de la madrugada, procedente de Panamá.

Su desplazamiento es de 1.387 toneladas; trajo á su bordo 1 128 bultos y viene al mando del Capitán Hendersan.

A su bordo han venido los siguientes pasajeros:

De Panamá: René Dumarest, A. Genti y A. Lieber.

De Puná: J. Andrade, M. Carbo, R Zambrano y Jorge Swet.

Sobre Cubierta: James D. Laine.

En Tránsito: Gabriel Seminario y Josefa Seminario, para Paita; E. C. Dubois Leggett, Alfredo Paz, Eduardo Remisti; para el Callao; E. de Dorsierre, G. J. Michelbacher, para Valparaíso.

Sobre Cubierta: tres personas.

A las 8 levó anclas el vapor, con destino á Valparaiso, llevando á su bordo los siguientes pasajeros:

En primera: Rosario de Sarasti, Francisco J. Jiménez, Valentina R. de Arroyo, Rodrigo Arrarte, para el Callao.

Madre Teodosia, Tomasa de Gil, señorita Rosa Gil y tres niños, Modesto Cruz, Alejandro Escobar y Juan Valllarino, para Paita.

En tercera: M. López y Mercedes Josefina Flores, para el Callao.

Juan Conrado, Luis Cherres, Francis Figueroa, Mercedes Ruiz y José Yanaques para Paita.

Vapor Karnac.

El vapor alemán *Karnac*, llegó al puerto de Manta en la noche del sábado.

Página de Honor.

Reproducimos á continuación la renuncia que del ascenso que se le ha conferido, hace el pundonoroso Teniente Coronel López:

Sr. General Jefe Supremo.

Nicolás F. López, Teniente Coronel de Artillería ante usted con el debido respecto y por órgano regular expongo: que agradecido á la distinción que se me hiciera promoviéndome el grado inmediato superior, he guardado silencio mientras pasaran algunos dias para que no se crea que mi renuncia al grado de Coronel obedece á un pueril deseo de llamar la atención pública, ó cuando menos, á ligereza en mi modo de pensar. No señor General, para desvirtuar falsas interpretaciones ó destruir las quimeras que de seguro me levantarán los enemigos, me permitirá usted manifieste las causas en las que se apoya mi solicitud.

1.º Mi edad no puede abonarme para el desempeño de un grado que siempre se ha traslucido siquiera por experiencia; 2.º la cantidad de mis conocimientos tampoco corresponde á la calidad del empleo que se me ha concedido; 3.º aún cuando con la contracción al estudio y constancia en el trabajo pudieran suplirse las deficiencias de instrucción; esas cualidades jamás serían suficientes por sí solas para llenar la ausencia de servicios, tanto más dignos de especial atención cuanto mayor haya sido el transcurso del tiempo; y 4.º si en los relativos pocos años de cultivo de mi profesión nadie puede enrostrarme algún hecho reñido con el honor, juzgo como pretensión casi descabellada el admitir un ascenso que no se compadece con la edad ni con las aptitudes y conocimientos, ni con el tiempo de los servicios de la persona favorecida, solamente, por exceso de bondad.

Suplico señor General, que si en algo se estima el cumplimiento de mi deber; se me acepte la renuncia al grado de Coronel por estar del todo conforme con los dictados de la razón y la justicia.

Al concluir cúmpleme manifestar á usted que si profunda gratitud me ha causado la promoción antedicha, mi reconocimiento no tendrá limites caso que la Superioridad atienda mi petición por ser de extricta justicia.

El Teniente Coronel,

Nicolás F. López

Suicidio orijinal.

Un parisien, Jorge Duboys, corredor de vinos, ganaba mucho más de lo necesario para vivir cómodamente, pero un mal incurable le roia: el *spleen.*

En una de esas terribles horas de aburrimiento resolvió poner fin á sus dias.

No le restaba sino escojer el procedimiento de pasar de e te mundo á otro ménos malo.

El revólver?....ni hablarle de ello, pues siempre había sentido repulsión por las armas de fuego. La temperatura que e esperimenta en Paris durante el invierno le prohibian zabullirse en el Sena, y por último, tenía los peores datos sobre el óxido de carbono.

Lo que Duboys quería era ser sorprendido por la muerte.

Por fin tuvo una idea *feliz*, y la llevó á cabo; colgó sobre su lecho, por medio de una cuerda, un peso de 80 kilos, justamente en dirección á su cabeza; una especie de espada de Dámocles. Despues pegó fuego á la cuerda, cerró los ojos y aguardó. Cuando la cuerda fué suficientemente destruida por el fuego, se rompió y la masa de hierro cayó sobre el cráneo del desgraciado, que fué literalmente deshecho.

Una carta dejada por el suicida en lugar visible y dirijida al comisario de Policía; hacía conocer su funesta determinación.

Vapor Caletero.

El vapor *Manaví*, de la P. S. N. C., procedente de Panamá y puertos intermedios, llegará el 26 del presente, debiendo emprender el 27 su viaje de regreso.

Gran Barco Velero.

En el astillero de Gaestermund se está construyendo el *Potosí*, que será el barco de vela más grande del mundo.

Este velero gigante tendrá 120 metros de largo, 15 de ancho, y 9, 35 de puntal; cinco mástiles, un bauprés y 11 compartimientos estancos, 3,955 toneladas, dimensiones que superan enormemente las de los buques de este género hoy existentes.

Telegramas rezagados.

Rafael Merino, de Quito; Luis I. Paz, de Babahoyo; N. Zambrano, de Cuenca; Josefina Alvarez, de Babahoyo; Mercedes Salazar, de Ventanas; Lizardo Alvarado, de Loja; Carmen Mogollón, de Babahoyo; José E. Chiriboga, de Rocafuerte; Agustín Velásco, de Chimbo.

Sensible separación.

Ha sido aceptada por el Gobierno, la renuncia que, por el órgano regular, elevó el Comandante Tamayo, del cargo de Instructor del Cuerpo de Orden y Seguridad.

La Policía pierde un Jefe de recomendables aptitudes, que no lo repondrá fácilmente, hoy que el mérito no es cosa que abunda entre los hombres disponibles.

Revistas militares.

A las 9 a. m de ayer, el señor General Ministro de la Guerra, acompañado del señor Comandante de Armas y de su Secretario, pasó revista al Cuerpo de la Brigada, ante una multitud de personas que se habían congregado para ver el acto.

La Banda de este cuartel tocó escogidas piezas.

A las 4 de la tarde el señor Ministro fué á la revista del Batallón "Número 2" de Línea, en compañía del Comandante de Armas, Coronel Gerardo V. Machuca, Primer Jefe del Cuerpo, Coronel Belisario V. Torres; varios oficiales y su Secretario.

El Batallón estaba formado en dos alas, abriendo ancha calle, y presidida por su magnífica Banda de música.

Dos Sargentos Mayores con permiso de su Jefe, y éste con el del señor Ministro, principiaron la revista, que duró casi dos horas.

Durante los ejercicios nuestro Repórter observó que uno de los soldados revelaba en su semblante los caracteres de esa terrible enfermedad que se llama elefancia. Por si hubiere acertado, llamamos la atención del Primer Jefe del Cuerpo, á fin de que segregue del Batallón á un individuo que puede trasmitir á los demás el contagioso mal que adolece.

Vacuna.

A las 2 de la tarde se vacunará hoy de brazo á brazo en el local de la Policía Municipal.

Agresión.

Se nos informa que á la una y media de la madrugada fué agredido, por varios desconocidos, viniendo de *Las Peñas*, el señor Reinaldo Freile.

Dice que no encontró ningún celador que le favoreciera, y que trabada la desigual lucha, recibió algunos golpes, aunque él se apresuró á tomar las de Villadiego á las primeras de cambio.

Un verdadero Champión.

Ayer á las 10 a. m., hubo una escena de pugilato, en la calle de *Bolívar*, que habría hecho las delicias de los aficionados á ese *sport*, si hubieran estado presentes.

El palenque fué una tienda y los preliminares unas cuantas copas de aguardiente que el *Champión* se había metido entre pecho y espalda.

Uno de los bebedores se atufó, no sabemos por qué motivo, y osó desafiar al bravo, ignorando sin duda que tenía el puño tan sólido.

Aquí fué Troya!

El boxeador sacudió á su adversario como á un muñeco y le administró tal granizada de puñetazos que lo sacó fuera de combate en menos que canta un gallo.

Otro de los bebedores atacó en seguida al vencedor, y recibió una ración igual de porrazos, quedando vencido en pocos minutos.

Un tercero quiso dar muestras de bravura, é hizo frente al hombre de los puños de hierro; pero éste lo volvió turumba á puntapiés.

Otro de más cuerpo y al parecer más diestro en *el arte*, salió también á plaza, y midió sus fuerzas con el atleta; pero no fué más feliz que sus compañeros mártires.

Por último el quinto hombre se presentó con muchos bríos á vengar el ultraje inferido á los cuatro anteriores; mas no consiguió otra cosa que aumentar el número de los derrotados.

Después de esta quinta victoria el vencedor la boca hinchada, las narices dilatadas y la cara sanguinolenta, se bebió un gran vaso de lo fuerte, hasta ver á Cristo, y desfiló pomposamente en medio del respeto de los espectadores.

En adelante ¿quién le tose á ese hombre?

Comisaría Municipal.

—Se han rematado dos chanchos, cuyos dueños no han parecido, en la cantidad de S/. 15.

—Se ha oficiado al señor doctor don Juan H. Esteves, médico del Mercado, para que subrogue al doctor Falconí en la práctica de las visitas domiciliarias.

—Se ha ordenado que se cerque á la mayor brevedad, un solar situado en *Las Peñas*, propiedad del señor Illingworth.

Honradez.

Un cargador que fué ayer á las 11 del día tomado por una persona para que le condujera de la Plaza del Mercado, á su casa, un saco, conteniendo choclos, naranjas y algunas legumbres, perdió la pista del dueño de los comestibles; pero cumplió honradamente con depositar el saco en la Policía, á donde puede ocurrir á recogerlo el interesado.

Ayudantes de Policía.

Sabemos que los señores Ayudantes de Policía se ocupan en la actualidad de escoger un uniforme que cuadre á su alta clase policial.

A última hora.

Anoche, á las diez, llegó á esta ciudad por la ruta de Chimbo, el postillón del correo rápido de Quito.

A horas no muy avanzadas, ocurrió anoche un individuo donde el señor Coadjutor del Sagrario, demandando de este prelado los últimos auxilios espirituales para un pariente que se hallaba en artículo de muerte; pero aquél sacerdote no prestó oídos ni á las súplicas del atribulado deudo, ni á la insistente llamada del Inspector de Policía, Sr. Mariano Jaramillo, quien interpuso también su autoridad, á solicitud del interesado.

Las trasnochadoras niñas Rosa Morán y María Luisa Balarezo cantaban á todo pecho anoche, antes de la una, por la calle del "Morro", *el dúo* de la "Marucha"; y bailaban al aire libre un nada edificante can-can.

La Policía cubrió, (con su protectora capa se entiende) á esas caprichosas *niñas*, que no respetan ni la cuaresma en que se encuentran los *fieles*.

Por una hija de Eva riñeron anoche, á eso de la una de la mañana, en la calle de "Villamil", C. Vallejo y M. Benitez.

Ignoramos cuál de ellos *se sacó* la lotería......

A eso de las dos de esta madrugada el guarda de "La Tahona", discurría por el distrito encargado á su vigilancia, cargado lo menos, de 14 arrobas de vino, según el decir de los matuteros, en la *Gran Vía*.

Traslado al Comandante del Resguardo.

A las tres de esta madrugada recibímos la siguiente esquela, que no obstante de venir anónima, cumplimos con reproducirla:

Srs. Cronistas de EL GRITO DEL PUEBLO:

A la una de la mañana, sin saber por qué, vino el Ayudante Landín á obligarme á cerrar las puertas de mi habitación, calle de «Rocafuerte.»

Dios y Libertad,

X. X.

Anoche comenzaron las pruebas escolares en el Liceo Rocafuerte. El resultado obtenido no desdice en nada á las lucidas actuaciones que se han logrado en años anteriores.

Por exceso de material se nos quedan en galeras las últimas noticias de que ha sido portador el *Vapor del Norte*, así como también algunos sueltos de Crónica.

Avisos de Crónica

LICEO ROCAFUERTE.

Las matrículas para las clases de Humanidades y Filosofía en este Colegio, quedan abiertas desde la fecha y hasta nuevo aviso de 8 á 11 a. m.

Las clases se comenzarán á dictar el día 7 del próximo abril.

Para más pormenores pueden acercarse los señores interesados á la Secretaría del Liceo, calle «Nueve de Octubre» número 216.

El Secretario.

Marzo 23 de 1896. 716 6 veces.

PANADERIA de Nicanor Vera—Calle de *Escobedo* número 35. A las 8 de la noche comienza el despacho de pan caliente inmejorable.

"EL LOUVRE"

Por el último vapor ha llegado un magnífico surtido de mercaderías.

ESPECIALIDAD EN ABANICOS DE ULTIMA MODA, VISITAS Y BOTAS DE CABRITILLA PARA SEÑORAS.

En vista de las circunstancias porque atraviesa la ciudad con motivo del desastroso incendio del 12 de febrero, han resuelto hacer una gran rebaja en los precios de todos los artículos de este almacén, desde la fecha al 15 de marzo.

M. A. Roiz & Cia.

Guayaquil, marzo 1-96. 1-m

AGENCIA MERCANTIL.

COMISIONISTA

Hipotecas desde un sucre hasta mil sobre casas, muebles y alhajas. Admite dinero á buen interés en depósito ó en cuenta corriente. Se escrituran casas y se encarga del cobro de arrendamientos.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de «Luque» núm 31, de 9 a. m. á 3 p. m.: como también á renovar los documentos ó retirar sus prendas que fueron salvadas del incendio, de la calle de «Pichincha» núm. 213, donde se hallaba instalada la Agencia.

Febrero 27 96. 621 1-m.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS.

UNION ASSURANCE SOCIETY.

Fundada en 1714.

FONDO DE RESERVA £ 2.7000.000.

Estamos plenamente autorizados para efectuar Seguros contra incendios.

Los agentes y apoderados,

Caamaño & Juanola.

Febrero 22 96. 612 1-m.

CUBA LIBRE.

Los acreditados cigarrillos de esta marca, se venden por mayor en la Fábrica, calle de la «Municipalidad» número 196, y por menor en todas las principales tiendas, billares y cantinas de esta ciudad.

Avelino Herrera G.

Marzo 5 96. 640 1-m.

A LOS PANADEROS.

Se arrienda una Panadería muy cómoda en la casa número 195, calle de Aguirre. Para tratar verse con

Alvarado & Bejarano.

Febrero 20—96. 604 1-m.

MUY BARATO.

Se vende un piano Pleyel en muy buen estado, un Armonium americano para Iglesia y un pianito ambulante con escogidas piezas. Se dará razón en el «Taller de Pianos,» calle de la Caridad número 12.

En dicho taller se refecciona toda clase de pianos, órganos, acordeones, etc. Se cambian piezas de baile en toda clase de instrumentos de cilindro que sea de manizuela á precios sumamente reducidos.

Se garantiza todo trabajo.

Lindorfo Salvatierra.

Marzo 3—96. 633 15-v. alt.

CARPINTERIA

Con máquinas á vapor de Camilo Palomeque calle de la Industria.

Se trata á precios sin competencia la ejecución de fachadas de casas, puertas celosías, aserrío de maderas, machimbre, cepillo y toda clase de trabajos de ebanistería.

En el mismo establecimiento se reciben las órdenes de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Marzo 8 96. 655 1-m.

CLASE PREPARATORIA.

Legalmente autorizado el que suscribe, para abrir una clase preparatoria para niños, que no estén en aptitud de ingresar en los colegios de instrucción secundaria, pone en conocimiento de las personas que tuvieren á bien inscribir en ella á sus niños, que dicha clase principiará el día seis del próximo abril.

Para todo arreglo verse con el suscrito, ó con el señor A. Alberto Pallete, calle de Aguirre, núm. 122, de 9 á 11 a. m.

Leonardo R. Aulestia.

Marzo 18 96. 702 6-v.

GRATIFICACION.

En esta imprenta se le dará una buena gratificación á la persona que entregue ó dé razón del paradero de dos tubos que contienen el croquis del plano de unos terrenos pertenecientes á la familia de don Pedro José Salazar, el cual plano fué levantado por el Ingeniero Civil Augusto Dillón.

6. 649 15-v.

ANTIGUA Y PRIMERA AGENCIA DE DOMESTICOS.

Fundada hace 7 años. Reemplaza los sirvientes por 30 ó 60 días gratis. Calle «9 de Octubre» núm 29.

Agente, *Alcides Rubio Báscones.*

Marzo 6—96 641 1 m.

ANTIGUA CONFITERIA Y PASTELERÍA ITALIANA.

La nueva Empresa que ha tomado á su cargo el antiguo y bien acreditado establecimiento, denominado «Confitería y Pastelería Italiana,» á cuyo frente están los afamados maestros en helados y pasteles. Moreno y Domingo, ofrecen á las personas de buen gusto, dulces, confites, pasteles de toda clase y de toda forma, y una elegante variedad de helados, desde el ínfimo precio de un sucre el cubo, que son una especialidad de Moreno.

Dirigirse. pues, á la antigua «Confitería y Pastelería Italiana,» al lado de la *Fotografía Alemana.*

Febrero 21 96. 607 30-v.

EL HECTÓFONO Y LA BOCINA TIMPÁNICA,

Dos maravillosos instrumentos para oír los sordos, por muy sordos que sean, inventados por H. N. FLORES, premiado en la Exposición de Chile de 1894.

De venta en la Botica «Ecuatoriana» de los señores Rolando y Ca

Marzo 15—96 687 1 m.

Restaurant "El Gran Fénix"

Altos de la Cervecería Nacional.

Desde esta fecha se ha abierto este magnífico establecimiento, el cual cuenta con el maestro de cocina más competente que ha llegado á esta ciudad. Se admiten pensionistas.

Marzo 19.—1m.—706.

AUGUSTO N. CORRAL

ABOGADO.

Habiéndose separado de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Calle «Nueve de Octubre» núm. 50.

Marzo 3 96 634 2-m.

BUENA GRATIFICACION

Recibirá la persona qué entregue cuatro barillas horizontales de metal correspondientes á la parte alta de un catre, las cuales fueron extraviadas en el incendio del 12 de febrero.

Dirigirse á los señores Pedro Gámez y Cía., calle de "Clemente Ballén," números 13 y 15.

Marzo 19 96. 707 3-v.

PANADERIA NACIONAL.

Desde el 15 del presente mes se está elaborando en este acreditado establecimiento el exquisito pan de manteca y agua, así como también las afamadas galletas y rosquitas capaces de satisfacer el más exigente gusto.

Las importantes reparaciones que he llevado á efecto en el horno, de acuerdo con la larga práctica que del arte tengo, me ponen en condiciones de atender cualquier pedido que se me haga.

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos vendedores ambulantes se toman la libertad de ofrecer sus productos respaldándolos con el crédito de mi establecimiento, hago presente que mi único despacho está situado en la calle de la Gallera, núm. 43.

José Nicanor Vera.

Marzo 18 96. 703 1-m.

REMITIDOS.

Señor Maximiliano Aguirre,

¿Por qué se complace usted en hacer mal á personas que no le dan motivo? Recuerde que no le ha de durar siempre el destino de escribiente del Resguardo.

10-v. X. X.

AVISOS.

LAMPARERIA Y HOJALATERIA de E. P. León —Luque 40 y 42.— Renovación constantes de artículos. Trabajos esmerados. Precios módicos. Se necesitan constantemente operarios.

SASTRERÍA de José Antonio Salas -Chimborazo 220- Esmerado trabajo y precios equitativos.

PELUQUERIA de José Balvino Vega -Olmedo 3- Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio.

SOMBRERERIA de Abelardo Pacheco -Olmedo 33- Mi divisa: bueno y barato. Trabajo esmerado y entrega con prontitud.

PINTOR, DORADOR Y PLATEADOR -Pedro Carbo 122- Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ezequiel B. Rivera.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heinret -Gallera 55- Trabajos sin rival en su ramo.

PINTOR Y DORADOR. Juan Noboa -Chimborazo 106- Plateador y dorador en toda clase de metales. Compra y vende catres. Precios sin competencia.

AGENCIA DE DOMESTICOS y despacho de Adsana de Luis Quiñones -Luque 63- Cumplimiento en el trabajo.

AGENCIA FUNERARIA de J. A. Larreta -Pedro Carbo 37- Servicio á toda hora de la noche y precios equitativos.

PLATERIA de Vicente Quintanilla -Chanduy 103- Trabajo esmerado y puntualidad.

JUAN ARRATA —Pedro Carbo núm. 85—Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

TALABARTERIA de Modesto Medina Bolívar 34- Trabajo esmerado y puntualidad.

TALLER MECANICO de Manuel Checa —Aguirre 73.— Se doran camas de metal, se componen las de fierro y máquinas de todas clases.

SASTRERIA de J. Filomeno García, trasladada á la calle de Aguirre 96. Puntualidad y esmero en el trabajo.

MARMOLERIA -Chimborazo 226- Se hace toda clase de trabajo en este ramo, etc. etc.

TALLER de CARPINTERIA de Medardo Aybar —Pedro Carbo 37.— Se fabrican muebles con selectos materiales, estilo moderno.

TALLER MECANICO de Mauricio Macías -Avenida Olmedo- Todo trabajo garantizado.

HERMOSA CASA en la calle del Padre Aguirre núm. 14 se vende una. Para tratar ocúrrase á la misma.

EBANISTERIA Y TALLADURIA de Carlos F. Ruiz. Galería de Tiro al blanco Rocafuerte 270-

FABRICA DE SODA de Carlos Tassara -Plaza de Rocafuerte 75 y 77- Se elabora Jarabes, Rompope y Girgir-Ale. Todo garantizado.

TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio -Malecón 248- (antes en Colón.) Lava y tiñe toda clase de ropa á precios reducidos.

TALLER MECANICO de Manuel Córdova -Chimborazo 157- Se componen máquinas y armas de toda clase.

PELUQUERIA de Lorenzo C. del Castillo. Pongo en conocimiento de mi clientela que he trasladado el establecimiento á la calle de -Pedro Carbo 117-

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA de Giacomo Bonino. Se compone toda clase de relojes, cronómetros y de repetición, cajas de música, etc. con esmero y prontitud -9 de Octubre 75 A-

PINTOR Y DORADOR Francisco León 9 de Octubre 34- Garantiza el esmero conque ejecuta sus trabajos y la baratura de sus precios.

LA EXPOSICION. Tienda de novedades -Pichincha 167- Renovación constante de selectas mercaderías.

CASA EN VENTA. Se ofrece en venta una hermosa casa muy barata, sita en -Chimborazo 324- Pormenores en la misma casa.

LAVANDERIA ECUADOR—De Nicolás Valverde.—Clemente Ballén, 183. Se lava ropa de hombre y señora con prontitud y esmero.

SASTRERIA de José Salinas.—Aguirre, 165. Ofrece á sus favorecedores para la Semana Santa un trabajo especial y selecto.

PINTOR Y DORADOR. Pedro A. Villacís -Plaza de Rocafuerte 68- El trabajo de este establecimiento no tiene rival y sus precios son módicos.

VENTA DE TABLAS de Huachapelí -calle de la Gallera número 49.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Reynaldo H. Yépez -Olmedo 59- Competencia y exactitud en las obras.

PINTOR Y DORADOR.-Pedro P. Espinosa, "Chanduy" 36. Se garantiza el trabajo y el cumplimiento en las obras.

EN VENTA se ofrece una casa, sita en la intersección de las calles *Industria* y *Caridad;* (2ª cuadra calle de *Manabí* número 28) terreno propio.-Para tratar verse en la misma casa ó en el almacén Chevasco Hnos.

PLOMERIA Y GASFITERIA NACIONAL Chimborazo, casa de Rennlla- Se hace con indisputable esmero toda clase de trabajos. José A. Paredes.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Serafín Oliveros -Pedro Carbo 210- Se ha trasladado á Chimborazo 237. Siempre esmero y puntualidad.

SASTRERIA de Antonio Dávila Z. -Luque 43 y Pedro Carbo 73- Trabajo esmerado y prontitud.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Alejandro Carvajal -Rocafuerte 189- Precios módicos y trabajo esmerado.

PINTOR Y DORADOR. Juan V. Rivera -Pichincha 180- Se dora y platea sobre toda clase de metales. Compra y vende catres de fierro y metal.

SOMBRERERIA de José Mercedes Sánchez -Libertad 129- Competencia y módicos precios.

TALABARTERIA de José M. Zambrano -Pedro Carbo 21- Trabajo esmerado y puntualidad.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLAS, «La Vega de Daule» -Pedro Carbo 19 y Olmedo 67- Precios equitativos.

PINTOR Y DORADOR. Daniel Egas -Olmedo 37- Recomienda su competencia y baratura en los precios.

LA CUBANA de J. C. Jaramillo, Bazar y Cigarrería -Clemente Ballén 45- Ofrece su esmerado servicio en lo concerniente al ramo.

ALMACEN DE MUEBLES de Freyre y Mayer -9 de Octubre 39 y 41- Variado surtido de muebles. Se alquila menaje de casa. Precios equitativos.

SASTRERIA de Manuel J. Morán -Libertad 166- Ofrece puntualidad y esmero en el trabajo.

Específico Palacios.

SALVADOR DE LA SALUD, *Restaurador de la sangre.*

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se suplica al paciente que conserve la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe alvidar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dósis iddicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ú orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por sircunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirven tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones sinsabores y amarguras que ocaciona esa multiplicidad de enfermedades que atacan á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutre sus venas, como los gastos que tendrían paro paraque hacer á cada devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que les acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual les haría crecer *infaliblemente* sanos, y consiguiente sonrosados y hermosos, á la manera de las plantas bien poladas y expurgadas de los maléficos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que la destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISÍMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, dónde he abierto mi *consultorio,* para dedicarme como lo hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofresco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un termino que no baje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afectaciones mercuriales y sifilíticas, como: escrófulas, (anginas) úlceras de todas clases, etc etc., afecciones de la piel, como tumores, empeines, y erupción herpética, inflamación de las artículaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, perque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confeciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi *Consultorio* de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará adonde la pidan y para el clima que sea.

JUZGUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA.

Nosotros, los abajo firmados, venezolanos agradecidos certificamos: Que hemos hecho uso del Específico del Sr. L. Palacios, el cual es digno de todo encomio por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido en nuestras agudas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo á la humanidad doliente, á fin de que con toda confianza haga uso de dicho Específico, que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, elavora el molesto hijo de Colombia, radicado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialista. De Gradillas á San Jacinto, número 10. Caracas 10 de Enero de 1894, General Pedro Galarraga, Francisco J. González, Alejandro Guia, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lires, Lucio España, Rafael Abatos, Lucio B. Ibarra, Rosalía de España, Mercedes de Ocanto, Pedro Gutiérrez.

Malecón, intersección Imbabura, casa de la señora viuda de Medina, número 5.

La Villa de Oporto.

CALLE DE PEDRO CARBO Nº 107

JUNTO AL TEATRO.

Vende constantemente conservas y vinos de los mejores establecimientos de Europa.

Pescados finos—anguilas, pámpano, atún, merluza, salmón, ostiones y otras variedades en aceites y exquisitas salsas.

Frutas al almibar, higos, uvas, moscatel, melocotones, albaricoques, cerezas, ciruelas, reinas claudias, manzanas, frutillas marmeladas y jaleas.

Aceitunas negras y de Elba, calidad sevillana.

Salsa de tomates en tarritos, primera calidad.

Ha recibido últimamente los siguientes instrumentos de música:

Clarinetes, Flautas, Requintos, Pistones, en todos los tonos, Sarzos, en mi y fá, Barítonos, en do y si bemol, Bajos ld. id., Trombone, Ocarinas, Encordaduras para violines, id. para guitarra, Pez para violines, caña para Requinto y Clarinete, clavija para violines, tirantes para id.; Bombo Redoblante y Platillo, Parche para id. id., serda para violin.

3 m. Octubre 14 de 1895. 356

Sastrería "Eloy Alfaro."

DE

AGUSTIN MOSCOSO P.

Este Establecimiento cuenta con inteligentes y cumplidos operarios, como asimismo con un elegante y variado surtido de telas, capaces de satisfacer el más caprichoso gusto.

Se garantiza esmerado cumplimiento y baratura de las obras que se soliciten.

Los deudores morosos que no arreglen sus cuentas dentro de ocho días verán sus nombres publicados en los diarios de esta ciudad.

Calle Pedro Carbo, número 45.

Teléfono número 258.

Se necesitan operarios.

Thé aromatico universal

Antonio Agustí y Rubies

PROFESOR CIRUJANO-DENTISTA

EL THÉ AROMATICO UNIVERSAL preparado por el célebre viajero explorador, Profesor A. A. Rubies, compuesto exclusivamente de plantas medicinales, es un precioso medicamento para la cura radical de *fiebres, vias urinarias* y en particular para las enfermedades de los organos digestivos.

EL ELIXIR DENTRÍFICO NORTE AMERICANO tiene la gran propiedad de curar instantaneamente el dolor de muelas y asegurar la limpieza y conservación de las mismas.

BALSAMO DE LAGARTO Esta es una ex elente preparación medicinal para la curación radical de úlceras, heridas, tumores, fistulas, quemaduras &

En venta Gran Hotel Central Plaza Bolívar.

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sita en la calle «Pedro Carbo» Nº 37. Domicilio «Bolívar» intersección «Beneficencia» 1ª cuadra Nº. 43 altos.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 ½ p. m hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.

NoSus precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta.

Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

La Veloce

Navigazione Italiana á Vapore

Linea para la América Central

Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta *Compañía,* que con salidas regulares de Génova á Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase *distinta* y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tocando en las *Antillas, Venezuela y Colombia,* con servicio acumulativo para los puertos del Oceano Pacífico, en combinación en Colón con la «Panamá Rail Cº» para los puertos de *Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores,* para los puertos de *Colombia, Ecuador, Perú y Chile.*

Admiten carga para los *puertos* del Oceano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colon á Génova.

VINO COMPRENDIDO

PRIMERA CLASE	fcos. 500.
SEGUNDA CLASE	" 200.

DE COLON A NAPOLI. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE	fcos. 530.
TERCERA CLASE	" 210.

DE COLON A BARCELONA. VIA GENOVA.

PRIMERA CLASE	fcos. 550.
TERCERA CLASE	" 210.

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Buenaventura	27.	1.8	11	0.10
Tumaco	28.	6.9	11	10.10
Esmeraldas	30	16.8	12	0 10
Manta y Bahíaita	32.	1.8	12	5.10
Guayaquil	22.	1.8	12	0.10

El vapor *Pizarro* de la P. S. N. C. que debe llegar y salir de este puerto el 26 del actual, tiene conexión con el magnífico y potente vapor *Rio Janeiro* de *La Veloce* que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 1º de Abril próximo.

En mérito del convenio hecho entre *La Veloce* y las compañías *Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores,* los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, verse con el Agente General en el Ecuador.

Miguel Campodónico.

Guayaquil, Julio 4 de 1895.